

Junta de Enseñanza Técnica: Don Enrique Alfaro Segovia y don Manuel García Álvarez.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don José Cantos Figueroa.

Suplentes:

Presidente: Don José García Siñeriz.

Vocales: Consejo Nacional de Educación: Don Eduardo Alaustré Castillo.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Lamberto Antonio Rubio Felipe y don José Luis León Fernández.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Antonio Nicolás Isasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 28 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la cátedra de «Astronomía y Geodesia», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición por Orden de 1 de agosto de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) la cátedra de «Astronomía y Geodesia», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, cuyo plazo de presentación de instancias fué ampliado por la de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y en la Orden de 22 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) respecto a la composición de Tribunales.

Este Ministerio, en aplicación de los mencionados preceptos, ha resuelto designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares:

Presidente: Don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Febrer Carbó.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Manuel Boceta Durán y don José Mora Ortiz de Taranco.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Rafael López Bosch.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Martín de Vidales y Orueta.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis Cadarso González.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Rafael García Hernández y don Juan Antonio Marin Tejerizo.

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Francisco Domínguez García-Tejero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 29 de julio de 1961 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo establecido en las disposiciones vigentes sin que por el Tribunal designado para juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 6 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio siguiente) para la provisión en propiedad de la tercera cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid hayan sido convocados los opositores,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que por el excelentísimo señor don Juan del Rosal Fernández, Presidente suplente del mencionado Tribunal, que por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) sustituyó al Presidente titular por renuncia de éste, cese en la expresada Presidencia.

2.º Nombrar Presidentes, titular y suplente, de dicho Tribunal a los excelentísimos señores don Luis Legaz Lacambra y don José Cortés Grau, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 29 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Barcelona, que fueron convocadas por Orden de 27 de noviembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1959), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Zaragüeta Bengoechea.

Vocales: De designación automática: Don Lucio Gil Fagoaga, don Rafael Calvo Serer y don Mariano Yela Granizo, Catedráticos de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Ubeda Purkis, Profesor de la Escuela de Psicología.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José López Ibor.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez, don José Luis López-Aranguren Jiménez y don Angel González Álvarez, Catedráticos de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Paris Amador, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 29 de julio de 1961 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951 y 11 de enero de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, que fueron convocadas por Orden de 2 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de enero de 1961), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gómez Aranda.

Vocales: De designación automática: Don José Pascual Vila, don Antonio Soler Martínez y don Fidel Jorge López Aparicio, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia y Valladolid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Lora Tamayo, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Marino García-Marquina y Rodrigo.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Ignacio Ribas Marqués, don José María Viguera Lobo y don José Manuel Pertierra y Pertierra, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Valencia y Oviedo, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para proveer vacantes de Profesores titulares interinos del Ciclo de Formación Manual y Maestros de Taller de Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de plazas vacantes de Profesores titulares interinos del Ciclo de Formación Manual y de Maestros de Taller de Centros de Enseñanza Media y Profesional, de acuerdo con lo determinado en el concurso libre de méritos de 30 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir definitivamente a los siguientes concursantes:

Número	Apellidos y nombre
1	Alonso Ramos, don Luis.
2	Beltrán Pérez, don Vicente.
3	Castillo Blay, don Rafael.
4	García Martín, don Luis.
5	Jiménez Díaz, don Joaquín.
6	López Maestre, don Juan.
7	Medán Felici, don Alberto.
8	Menéndez Álvarez, don José Horacio.
9	D. Ortega Vélez, don Tomás.
10	Portela Oliveira, don José.
11	Prado Fernández, don Alfonso de.
12	Rodríguez Martínez, don Miguel.
13	Romero Máñez, don José.
14	Ruiz Romo, don Santiago.
15	Sánchez González, don José.
16	Tomás Planta, don Alberto.
17	Vilanová Godall, don Luis.
18	Carrasco Villamil, don Juan José.

2.º La Dirección General de Enseñanza Laboral designará el Tribunal que ha de juzgar las pruebas prevenidas en las bases de la convocatoria del concurso.

3.º La presente relación de aspirantes admitidos al concurso se publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación Nacional y oportunamente será señalado el lugar, día y hora en que habrán de presentarse los aspirantes para realizar los ejercicios y prácticas establecidos en la citada convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se divide en tercios el Escalafón general de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio a efectos de nombramiento de Tribunales de oposiciones.

En cumplimiento de la letra C) del artículo 31 del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto) sobre oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio,

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios del Escalafón general de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, referido a su situación en 1 de julio del presente año.

Primer tercio.—Comienza con el número 1 del Escalafón, don Bernardo Oliver Tous, y termina con el número 88, don José María Lafuente López.

Segundo tercio.—Empieza con el número 90, don Manuel Carro González, y finaliza con el número 178, doña María Muro de la Vega.

Tercer tercio.—Comienza con el número 179, don Fermín Rodríguez Lapuente, y termina con el número 267, don Antonio Calafell Castelló.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología» de la Facultad de Farmacia.

Con fecha 10 del actual, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 28 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), elevada por el ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad, en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Clavera Armenteros.

Vocal: Don Vicente Callao Fabregat.

Secretario: Don Gregorio Varela Mosquera.

Granada, 21 de julio de 1961.—El Secretario general, P. D., E. Crespo.